

ahora.com.ec

esta ciudad de...
diar entre una y...
lo menos ocho...
la última publi-...
temate también...
s. Fijense los...
Lodo. CARLOS...
DEOCA.
TRABAJO DE

VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado.- En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley; en consecuencia, aceptándose al trámite, se dispone que: del certificado de defunción que se acompaña, aparezca el fallecimiento del Sr. José Ricardo Morata Arias, por lo que se declara abierta la sucesión de los causantes y se ordena el inventario y avalúo de los bienes.- Píquese este particular por la fianza, a la vez que se cite a los herederos presuntos y desconocidos del fallecido, en la forma prevista en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Cuéntese en la presente causa con el Sr. Procurador de Sucesiones de Pichincha por los derechos que representa.- Cítese a la demandada Carmen Andrea Estrella Mena, en el lugar que se indica.- A los interesados se les concederá el término de tres días para que designen sus peritos para la facción de inventarios y avalúo de los bienes.- Agréguese los documentos acompañados.- Téngase en cuenta la designación de Procurador Común en la persona de la Sra. Merida Moreta y el casillero judicial designado por las actoras.- Notifíquese y Cítese.- f) Dr. Juan Toscano Garzón, Juez. Lo que comunico a usted y lo cito, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones.- Certifico. Juan H. Gallardo Q. SECRETARIO JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA Hay un sello entación que ase en cuen- al señalado.

BANCO CONTINENTAL
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 60257187 de BARRERA TERESA MARIA del Banco Continental. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 15 días posteriores a la última publi-

Ponemos en conocimiento del público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 5530530312 perteneciente a ESCOBAR GERVAICIO GUILLERMO. r/2010388/A.C.
La libreta de Ahorro N° 5032289208 perteneciente a CASTRO CHAMORRO MARIA por haberse extraviado. r/2010387/A.C.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la Libreta de Ahorro N° 6465051 otorgada por GONZALEZ FRANCISCO ALFONSO; CI.1100208502 r/2010780/A.C.
Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ;Cla. 950213-0 cheque N° 100805

PR...
pu...
pre...
re...
Se...
pub...
de...
Se...
pu...
per...
se...
va...
anu...
AL...
sig...
che...
N°...
del...
358...
valor...
\$0.93...
fecha...
de...
a...
la...
Orden...
de

DS
E
CTAVO
PICHINCHA
A JUSTINO
NA LARCO
Sumario N°
is
Noriega
stino Garavito
Suárez
cia Guerrón
amario
dólares
"lenegro B.

DE LO CIVIL
Quito, 20 de
0; las 8H10.
da que ante-
ta y reúne los
se a la misma
sumario.-Por
to se declara
vicio de los
e a Justino
Larco por
en uno de los
lación que se
1 de Quito.-
entación que
ase en cuen-
al señalado.

z
Jd., para los
endole de la
de señalar
ta ciudad de
res notifica-

UNDO
PICHINCHA
do Asahell
vio Almicar
lico en gen-
siguiente:
in Hernán
do Asahell
vio Almicar
ños y per-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ALQUIMIA INALQUI S.A.
Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ALQUIMIA INALQUI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de septiembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2807 de 05 OCT. 2000.
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
3.- CAPITAL: Suscrito US \$800.00 dividido en 20 acciones de US \$40.00 cada una.
4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "La compraventa, administración y comercialización de toda clase de inmuebles para la venta o arrendamiento de los mismos."
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente, Vicepresidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.
Quito, 05 OCT. del 2000
Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

IA
DE
A
la Ley de
se convo-
NFOLAB
ANZADA
ENERAL
Quito, el
18:00 ho-
ado en la
esta ciu-
n del día:
untas de
ción de
a.
os próxi-
en la mis-
a



QUEDA ANULADO
Por pérdida de la Libreta de Ahorros Cla. N° 140086637 de PROANO CISNEROS ESTEFANIA GABRIELA emitido por Mutualista Pichincha. r/2010537/A.C.



Banco del Progreso S.A.
comunica extravío del CDR No. 5.442.421 por US\$ 696.89 de

ig/8429/A.P.

pw/6546a.f.